SOLICITE EL VINCULO DE TRASLADO AL DESPACHO PARA QUE CONOZCA EL CONTENIDO DEL PROCESO Y DE LAS PIEZAS PROCESALES OBJETO DETRASLADO.

SENTENCIA SU355 CORTE CONSTITUCIONAL

CORREO INSITUCIONAL PARA ELEVAR SOLICITUD CCTO12BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

CONSTANCIA DE TRASLADO 11001 31 03 012 2016 00646 00

13 de Marzo de 2023, se fija en lista el anterior traslado de **RECURSO DE APELACION Y ARTS. 326 CGP.,** presentado en tiempo. Queda en traslado a la contraparte por el término de 3 días, inicia el 14 de marzo de 2023 y vence el 16 de marzo de 2023.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN SECRETARIA.